

SE PUBLICA LOS DIAS
1, 10 Y 20 DE CADA MES
REDACCION
Y ADMINISTRACION
CARMEN 6

El Censor

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIRECTOR DIEGO SOLE FLORES

SUSCRIPCION
2'50 PTAS. TRIMESTRE
ANUNCIOS A PRECIOS
CONVENCIONALES
PAGOS ANTICIPADOS

Año I.

Cuevas del Almanzora 1 de Julio de 1930

Núm. 1.

UNA EXPLICACION Y UN SALUDO

Una de las empresas más arriesgadas que pueden intentarse en un pueblo es la publicación de un periódico. No se concibe la hoja impresa local sin la intención, el propósito, de satisfacer algún anhelo personal inconfesable, y es tal la fuerza de prejuicio que, aun convertida en incensario pretenderiase encontrar la alusión mortificante e injuriosa hasta en sus aromatizadas nubes.

Decimos lo que antecede, no con la ridícula pretensión de pasar por héroes, sino para mostrar que estamos apercibidos del riesgo contra el que nos prevenimos haciendo constar: que este periódico no va contra nada ni contra nadie, que a los que en él escribimos no nos domina, ni aun inspira ninguna predisposición de ánimo y que si en alguna ocasión nos vemos obligados, en el cumplimiento del deber de información o de crítica, a llamar la atención de alguien o a exponer alguna queja, habremos de expresarnos con toda la mesura que impone el respeto a las personas, siempre dignas para nosotros de la mayor consideración, con toda la mesura que él impone, lejos de todo intento de mortificación ni mucho menos de ofensa.

Pensamos dedicar preferente atención a cuantos problemas, más o menos vitalmente afectan a nuestra población y a toda esta comarca, y defender hasta donde sea preciso sus intereses y para esto y lo que signifique difusión de la cultura y el progreso, estarán siempre abiertas a la colaboración las columnas de esta modesta

publicación. Al propio tiempo procuraremos informar a nuestros lectores de cuanto pueda serles de algún provecho espiritual o material.

Con lo dicho queda esbozado el propósito que nos anima, sometiéndonos a nuestros lectores, a quienes saludamos atentamente, a nuestra actuación

CRÓNICA ANUAL

Cuevas en los años 1529,
1629, 1729, 1829 y 1929

ESPLICACION

Desde que por nuestro Ilustrísimo Ayuntamiento fui nombrado Cronista de la Ciudad de Cuevas, hice el firme propósito de dedicar a su historia en cada año, un recuerdo retrospectivo en forma de concisa miscelánea como pago a tan inmerecido cargo, con el que trato, más que de premiar mi modesta labor de rebuscas históricas, de alentarme a proseguir las investigaciones sobre la historia local, de la que pacientemente voy reuniendo una copiosa documentación.

Como ya dije en la "crónica de los años 1523, 1623, 1723, 1823, 1923 que publiqué en el semanario "Alerta", me impuse la obligación de, mientras hubiase en Cuevas periódico local hacer anualmente una Crónica, en que fuese dando un resumen a modo de avance en mis búsquedas histórico-locales; como tengo buena memoria, a pesar del tiempo transcurrido y soy fiel cumplidor de la palabra empeñada al público, según ofrecí, hoy al requerirme mi buen amigo Diego Soler Flores para que colabore en el periódico "El Censor" encuentro ocasión de continuar mi propósito interrumpido durante siete años por falta de publicación en que insertar la "Crónica anual".

Y ya explicado el porque de este modesto trabajo entraré en materia desde el próximo número, transcribiendo las siguientes efemerides.

M. Flores González-Grano de Oro.
Cronista de la Ciudad.

Tierras de dolor y miseria

Es realmente horrible. No hay pluma que traslade al papel el cuadro horrendo y trágico de esta región levantina de la provincia de Almería. El Almanzora, eso que la fantasía meridional de las pobres gentes de este país llama río, no lleva agua desde el 1924. Imposible reflejar en unas cuartillas la amargura, el infierno de los hogares sin pan; de los rostros donde se retrata el dolor y se marcan las huellas del hambre.

Un sol de fuego calcina las tierras convirtiéndose nuestros campos en verdaderos desiertos.

Cuando en este tiempo se levanta el viento de poniente oleadas de fuego azotan nuestros rostros y polvo tenue hiere nuestros ojos haciendo irrespirable el ambiente.

Ante el dolor trágico de estos campos secos; en presencia de la miseria de cientos de hogares de pobres seres que agitados por el hambre y por los sufrimientos huyen en masa, siéntese salir del corazón, con oleadas de amargura, toda la rebeldía de que es capaz un ser humano condenado contra toda justicia a la lenta agonía de la muerte por hambre.

Saltos de Alberche; ferrocarril de Ontaneda-Calatayud. Orgía de millones sin tasa ni tino.... Para esta región en cambio de desesperación y duelo. Nadie ha sido capaz de realizar una obra de justicia, trayendo el agua para regar sus campos, evitando así su desesperación aniquilada por el hambre.

Los que no habeis pasado por aquí no podeis daros idea de la pavorosa tragedia de este país. Algo se vislumbra desde las ventanillas del tren. Las vías férreas en esta provincia solo marchan por la periferia como si les diera miedo adentrarse por estas tierras

en que el dolor y la miseria viven en trite mancha.

Sepan nuestros hermanos de España como mueren estos pueblos. Entórense que de aquí salen las familias, no emigrando, sino huyendo, dando la sensación de gentes que corren perseguidas por un fiero y bárbaro enemigo.

Deben saber que, como todo lo agotan, nuestros obreros del campo, para marchar destechan sus casas, arrancan puertas y ventanas, y con el producto de esa venta emprenden la huida. Aquí quedan las tristes paredes solas.

Pero los agujeros que quedan en lugar de ventanas, se ven las habitaciones, nidos donde esos infelices vivieron las gratas emociones del hogar, donde ellos y sus hijos nacieron. De allí los hechos la amargura inmensa, el dolor sin límites, el llanto de sus hijos que piden pan y que ellos no le pueden proporcionar sin caer en las mallas de un código hecho para defender el bienestar de los ricos.

Que las lágrimas de esos seres, hermanos nuestros caigan sobre los que pudiendo tender sus manos los abandonaron en su triste desventura.

APRECIACIONES

Es frecuente oír decir a muchas personas que al parecer son cultas, las siguientes frases:--Esos son malos españoles-- e inquiriendo sobre tal afirmación y pensando que seguramente se referían a bandoleros o criminales que desprestigiaban a nuestra patria ante el extranjero; llegué a comprender que estaba en un gran error. Estas personas no daban el calificativo de malos españoles a unos hombres que con sus fechorías atraían la atención extranjera llamándonos bárbaros e incivilizados, no, llaman así a unos hombres que el único

delito cometido ha sido la disconformidad con el antiguo y con el moderno régimen.

En España y para cierto sector en la vida política de la nación, no hay más remedio que pensar según ellos y conformarse con sus procedimientos gubernativos. A nadie le está permitido, bajo las mas severas penas humanas y divinas, pensar como su conciencia y formación espiritual le surgiera. Caeremos dentro de las iras del cacique máximo o mínimo, aquellos que por desgracia no nos conformamos con sus manejos y deseamos para nuestra nación formas políticas más justas y más en armonía con las actuales corrientes sociales.

El desear que unas elecciones sean la libre voluntad de los electores, sin mextificaciones de censo y pucherazos, el que queramos una justicia igual y equitativa, orientada en las normas del derecho moderno, dejando a un lado el anticuado derecho romano, en el cual todo era para el rico y noble y nada para el pobre. El pensar en una hacienda sana y próspera, despojada de esos gastos superfluos que a nada conduce. El desear una enseñanza única e igual, en la que quepan y puedan destacarse todos aquellos que sin distinción de clases y medios sean lo suficientemente capaces para el estudio evitando que se queden tantos cerebros en la ignorancia. El sentir en lo mas hondo de nuestro ser a una España grande, noble y poderosa; pero no con ese poder ficticio de relumbrón y de autobombo, estilo dictatorial, sino el que da una sana y limpia administración.

Y tengan en cuenta los que así nos motejan que nosotros así como ellos y tal vez más, lloramos junto siempre a nuestra patria; que como ellos sentimos sus encantos y sus desgracias; que le amamos como madre nuestra que es; y que muchas veces y en aras de este sentir, derramando su sangre muchos hombres ilustres para conseguir una patria noble y libre, tal como ellos, como nosotros la deseamos.

Sepan pues, esas personas que nos llaman malos españoles, que lo somos tan buenos como el que más y que al desear unas formas de gobierno según nuestros ideales, no es ningún acto reprochable, que no cesaremos ni un instante para conseguirlo; que gustosos ofrecemos nuestra vida para obtener su triunfo, que considera-

mos como el único medio capaz de salvar a nuestra amada España, una nación grande, respetada y admirada, por que en ella reinará la justicia y la libertad, bases firmes y seguras para ser feliz toda nación que desee llamarse civilizada.

DE MI REFRITERIA

P A R A

EL CENSOR

A un tal Leon conoci y he de jurar a fé mia que de Leon aquel hombre tan solo el nombre tenia.

A un tal Cándido, otra vez conoci, ¡vaya un gachó! Aquí el cándido en vez dél sin ser Cándido, fui yo.

Conoci también a un Justo que ne tuvo más delicias mientras vivió, que fué hacer las mayores injusticias.

A un Marcial vi jorobado; a un Clemente, sin clemencia y un tal señor Inocente con maldita la inocencia.

En fin; he visto en el mundo las cosas tan trastornadas, que me pregunto a mí mismo: ¿Serán acaso humoradas

del algún amigo humorista que en un momento de humor en lugar de *El Censurado* te denomina **EL CENSOR**?

¡Que nunca diga de ti con ironía la gente lo que yo de Don Leon de Don Justo y Don Clemente,
J. M. A. de Sotomayor.

A M. S. con todo el afecto de su admirador, Kanita

MIS CUENTOS

UNA VICTIMA DE AMOR

Aunque no muy dilatado el jardín que las monjas heredaran es hermosísimo. Las mas variadas flores lo embellecen y en medio, cual centinela defensor de las humildes plantas, la gigante eurocaria se alza ufana. Lo cerca grueso muro que imposible aguanta la caricia brutal del Almanzora.

Las niñas juegan esperando entrar en clase y varios chicos las contemplan embobados.

Una vieja monjita indiferente al bállicio riega y conduce los tallos. Cuando su convulsa mano coge las tijeras para cortar alguno como si fuera horrendo crimen (el que va a cometer, ora pidiendo perdón al cielo.

José Miguel con papel y lapiz su las manos, pasea respirando fuertito para percibir mejor el perfume ambringador del jardín.

Los ruiseñores con sus dulcísimos gorgoros le hacen imaginar la gloria.

Algo escribe que después rom e.

Se asoma por la baranda y sus ojos encuentra los de su amada que tras el tronco de la eurocaria, le miran con deleite.

No se han dicho nada y se aman. Quisieran hablarse y lo temen. Podría oírlos y entonces le impediría bajar al jardín. Han de conformarse con miradas.

¡Estúpido y bello platonismo!

El verano llegó y con él las vacaciones. Un día no la vió y esperó varios mas sin resultado. Debíó marchar a casa pero ¿donde vivia? Y tras el amor que acariciara, errante, busca por todas las playas del contorno; unas vece peaton incansable; otras en coche, fatigado.

¿Que importa la fatiga y aun la muerte cuando se persigue un ideal?

Y seguía andando siempre contento y esperanzado en hallarla.

La arenisca playa lo fatigaba horribilmente y paró a descansar un rato.

El mar dormitaba y se mecía cual madre cariñosa invitando al descanso a todos los suyos. Mirándole embelesado como si espere rara ver roto el hermoso manto de las aguas y cual mitológica sirena apareciese su amada: se quedó dormido.

Dos meses después un pueblecito cercano festejaba a su patrona la Virgen de la Cabeza. Todo era alegría y bulla. Por doquier muchachas engalanadas y jóvenes ébrios de felicidad y vino. Bailes populares en los que conseguir una pareja costaba una fortuna. José Miguel se aburría cuando a lo lejos le pareció verla. Era

ella, si, ella;... Voló a su lado agitando el corazón mas que de ordinario.

Mary, que tal? Lo que he luchado por encontrarte. ¿Donde pasastes el verano?

Lo decia todo atropellado, eerviosamente.

Pero dime querobin mio, ¿acaso tu corazón pertenece a otro? Responde; porque esta indiferencia?

No necesitó respuesta. Un joven llegaba y sin cortesía alguna se adueñó del sitio que él ocupaba y siguieron paseando.

Su cuerpo dudó en sostenerse.

Cual autómeta se encaminó a un puesto y pidió vino. Bebió muchos, incontables vasos. Sentía angustia y no se mareaba. Quería emborracharse para dirigirse a ella y decirle ¡infame! Has destrozado mi corazón. Te has creído que soy un tronco sin alma como los que la monjita cortaba. Ella rezaba por una simpléza y tu, después de matar un hombre ni siquiera lo miras. ¿Con qué indiferencia ves la muerte! Ni una pizca de compunción se observa en ti. ¡Que cruel eres!

Sentóse porque ya no le aguantaban sus piernas.

Musica. Risa. Voces.

Los juegos de pólvora comenzaban y la curiosidad las llevó cerca del pobre José Miguel que se moria.

Echado sobre el velador la miraba con ternura. Ella también lo miraba. Y lo miraba como aquel día, como todos los días que sus ojos se encontraban en el jardín de las monjas. Sorriente y agónico exclamó: ¡Mary!

Notó que se moria y pálida, desencajada, gritaba: A ver, un médico. Pronto un médico. ¿Se muere este chico.

Era tarde. Una «rueda loca» que magestuosa subía al cielo dejando bella estela iluminada; era la portadora de su alma.

Los «truenos gordos» fueron las salvas de una víctima de amor.

Kanita.

DEL MUNICIPIO

30 de Junio.

Se abre la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, presidiendo el Sr. Goirando y con la

asistencia de los tenientes de alcalde, Sres. Castaño Flores y Alarcón Márquez.

Se da lectura y aprobación al acta de la sesión anterior, como también cuenta de la correspondencia oficial.

Dada lectura de un oficio del Oficial.º de Secretaría D. Pedro Flores Rodríguez participando su licenciamiento del Ejército, la Comisión acuerda darle posesión de su cargo.

Se da cuenta y aprueban varios pagos por servicios prestados al Municipio.

A propuesta de la presidencia, y en vista de la crisis económica por que atraviesa el país, se acuerda quede suprimido, a partir del 1.º de Enero próximo el cargo de Encargado del repaso de la Plaza de Abastos, el cual será desempeñado por cualquier empleado administrativo o subalterno del Municipio.

Y habiendo mas asuntos, levantan la sesión.

Sesión de la Comisión Permanente de 28 de Junio.

La preside el Sr. Guirado, asistiendo los señores Castaño Flores, Alarcón Márquez y Fernández Céspedes.

Se da lectura y aprobación al acta anterior.

Dada cuenta de un escrito de D. Diego Soler Flores, participando la fundación de un periódico decenal, editado en esta ciudad, que se denominará EL CENSOR y del cual será Director. La corporación quedó enterada.

También se da cuenta de un oficio de Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, aprobando la declaración hecha por este Ayuntamiento vacando un cargo de concejal que corresponde a Don Francisco Soler y Soler, y disponiendo que por este Ayuntamiento se cubra la vacante, recae tal designación en Don Diego Flores Abellan.

Se da lectura de un oficio de la misma superior autoridad de la provincia, transcribiendo R. O. del Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en que participa, como consecuencia de instancia elevada al Excmo. Sr. Presidente del consejo de Ministros por el Sr. Cura Párroco de Nuestra Señora del Rosario

y feligresos de aquella Parroquia, que no existe en la actualidad motivo alguno que justifique el cese de alcalde de Don José Guirado Roman, cuya continuación interesan aquellos, y que precisamente se tuvieron en cuenta los merecimientos del digno Sr. al otorgarle el nombramiento.

Se acuerda el abono de facturas presentadas por los proveedores del Municipio.

Se trata de la proximidad para celebrar la Feria de esta ciudad. Toman parte en la discusión todos los señores asistentes, coincidiendo debe hacerse con esplendor, cortando la decadencia que en ella se va observando cada año. Por último, se acuerda que la Comisión de festejos se encargue de su preparación.

A propuesta de la presidencia, también se acuerda requerir al vecindario para que blanqueen las fachadas, y para dar mayor facilidades, quedaran estas obras excluidas del abono de arbitrio. Ahora bien, que las no llevadas a cabo en el plazo que se otorgue, le será impuesta al dueño del inmueble el máximo de multa.

Los Lobos 29 de junio de 1930.
Sr. D. Diego Soler Flores.

Cuevas del Almanzora.

Mi querido amigo y compañero: Enterado que el día primero del próximo mes sale a luz pública y bajo tu dirección, un periódico fundado por ti con el título de «El Censor», dedicado a la defensa de los intereses generales de la Patria chica; sin matiz político alguno, que empujara la idea y desvirtuaría el noble propósito; no puedo por menos de enviarte mi sincero aplauso por tal iniciativa, que considero feliz y acertada, y sobre todo de gran oportunidad en los momentos actuales, en que se está estudiando y preparando la resolución de los dos problemas que afectan esencialmente a la vida y prosperidad de esta región: los riegos y la explotación de las minas de Almagrera.

Muy en breve será una realidad el desagüe total de las minas, como igualmente la apertura de una nueva planta en re-

conocimiento de zonas más profundas, merced al esfuerzo y actividad extraordinarios de la Sociedad Consorcio de Almagrera; y debemos tener muy presente, que la existencia de mineral rico en esas profundidades inexploradas, no puede considerarse como un evento mas o menos probable, toda vez que en el año 1911, en la mina San Agustín, en la explotación del filón Jaroso, después de pasar la zona estéril de carbonato de hierro, sufre aquel una transformación, y presenta una faja de rico mineral argentífero de un metro de espesor que allí quedó invadida por el agua, al paralizarse en aquella fecha los trabajos del desagüe. No parece lógico suponer que dicha transformación sea un hecho aislado; ni se puede admitir, que las grandes riquezas explotadas en esta Sierra no guarden relación de dependencia y continuidad con otras de profundidad, de las cuales traen aquellas necesariamente su origen y causa, y a juzgar por el hecho referido, ese origen está muy próximo.

Se avecina, pues, una época de acontecimientos y gratas sorpresas, y es muy conveniente que exista en esta ciudad un periódico, que sea como el vocero encargado de la defensa de bellos ideales, para elevar los espíritus y mantener vivo el fuego sagrado de la fe y de la esperanza en el resurgimiento a nueva y próspera vida; pues siempre el optimismo ha sido fuente de venturosas iniciativas.

Animo, querido amigo, y adelante; sin desmayar en la labor que has emprendido; pues, aunque la misión del periodista tiene sus amarguras y sus saetas, no te han de faltar el concurso de los buenos amigos que te alienten y ayuden, y entre ellos el de tu afectísimo

J. Pérez Romero.

En el próximo número se publicará una detallada información de todas las minas de Sierra Almagrera. Agradecidísimos a los señores Capataces que nos ofrecen su colaboración.

Respecto del distrito de Herreñas el señor Rodenas nos comunica que todas estas minas se encuentran paradas a consecuencia del precio de los hierros.

Sindicato de Riegos

Deseando que nuestro modesto periódico cuente con el apoyo y simpatía de todos los elementos que integran la Ciudad de Cuevas del Almanzora, a cuyo disposición están siempre las columnas de este decenal, hemos rogado al Presidente del Sindicato D. Miguel Flores González-Grano de Oro, la valiosa ayuda de tan importante entidad, habiendo sido atendidos y favorecidos con un artículo que publicaremos en el próximo número.

NOTICIAS

Bautizo

En la iglesia de la Encarnación ayer a las siete de la tarde, recibió las aguas bautismales la preciosa niña de nuestro querido amigo D. Moisés Guirado y de Doña Ana Soler a la que se le dió el nombre de Ana Josefa, siendo los padrinos los señores D. Luis Aznar y Doña Encarnación Garcia, después de esta ceremonia, los acompañantes fueron obsequiados con gran derroche; el elemento joven se espasionó con unas horas de baile. Enhorabuena al feliz matrimonio.

De interés

La dirección de este periódico no omitiendo medio para llevar a sus columnas toda la amenidad e interés posible, ha conseguido que una ilustre personalidad, que ha ocupado altos cargos de elección popular nos honre con su colaboración. Únicamente pide su guardo secreto sobre su nombre. En el número próximo aparecerá el primer artículo de la serie «Mis puntos de vista.»

A nuestros lectores

Los señores que no deseen ser suscriptores de EL CENSOR le solicitamos devuelvan el periódico a esta redacción antes del día 1 del corriente. Al mismo tiempo les rogamos que al ausentarse nos lo comuniquen indicándonos dirección para remitirselo.

Notas Deportivas

La Directiva de nuestra Unión Deportiva que no repara en sacrificios a fin de ofrecer a nuestra afición partidos interesantes anuncia para el próximo domingo 6 la visita del potente equipo lático F. de Murcia, que reforzado con valiosos jugadores del R. Murcia, se enfrentará al nuestro en partido de revancha.

Imprenta de Campoy.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco Vitalicio de España.-Ramo de vida

Compañía Anónima de Seguros fundada en 1880

Capital suscrito Ptas. 15.000,000

Capital desembolsado Ptas. 7.500,000.

Fondos de garantía en 31 Diciembre 1928 Ptas. 110.152,737'03

Primas cobradas en el año 1928 Ptas 15.938,790'09

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña 18.—Representante en Cuevas: DIEGO SOLER FLORES.

FARMACIA DE VALPARAISO

DEL

Licdo. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN
PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

Gran Academia de Dominó

a cargo de los Licenciados

Sres. Anicita y Almillita

Precios económicos Programas a quien los solicite. Horas de clase de 3 a 5.

Plaza del General Sotomayor.

BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.

Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases.

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

Federico Gomez
COMESTIBLES

Cuesta del Castillo.

CONFITERIA PLUS-ULTRA.

Calle de Doña María de la O Flores.

PELUQUERIA INGLESA DE GERONIMO PEREZ

Calle de García-Alix.

El único en su clase

MIGUEL GRANADOS BONIL

ALMACEN DE PAQUETERIA

San Agustín, 2. Cuevas

Sucursales al detall: Vera; Mayor 3.

Aguilas: Calle del Rey Carlos III, 12.

Por sus condiciones conviene al pequeño comercio y al público en general, visitar este Establecimiento.

Pedro Ginevez Collado

Estanco, Vinos, Licores, Coloniales y Ultramarinos. Cerveza fresca.

Calle de García-Alix.

Francisco Reyes

Ferretería,

drogas y otros artículos.

Calle del Carmen 8

Casa del Americano

Establecimiento de Coloniales.

Única que vende los vinos

«REALON»—Estanco.

Cuesta del Castillo.

José Martínez Perez

Librería y Papelería.—Gran surtido en gafas, monturas sueltas y cristales graduados.

Pedro Peralta Mellado

Agente Comercial Matriculado.

Apartado de Correos núm. 5.

Teléfono núm. 15.

Representante exclusivo para toda esta provincia, de la acreditada cerveza marca El Aguila.

Cuevas del Almanzora

Administración de Correos de Cuevas del Almanzora

	LLEGADAS	SALIDAS
Correo de Vera a Huerca-Overa.	10'25	10'35
Idem de Almería.	11'18	11'28
Idem de Huerca-Overa a Almería.	15'09	15'19
Idem de Huerca-Overa a Garrucha.	16'25	16'35
Cartero Peaton de Palomares.	10'15	10'13
Conducción del Jaroso.	10'15	16'30
Cartero Peaton de Herrerías.	10'15	17'15

ADMISION DE CERTIFICADOS, VALORES, GIROS PAQUETES POSTALES

De 9 a 10'45 para Almería, además desde las 14'30 a 14'45 Los Domingos y días festivos estas horas quedan reducidas de 9'30 a 10'30.

ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA EN LISTA De 11'30 a 12

CAJA POSTAL DE AHORROS De 11'30 a 12, excepto los Viernes que no funciona este servicio

Reparto por los Carteros Urbanos. Dos. Uno con la correspondencia de la Capital y otro después de la llegada del correo general. Cuevas 1 de Enero de 1930.

El ADMINISTRADOR SUBALTERNO.

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES Y FOTOGRAFIAS

DE

JOSE BALLESTRIN

PLAZA DEL CASTILLO.—CUEVAS

FRANCISCO GARCIA PEREZ

COMESTIBLES, APERITIVOS, CERVEZA FRESCA

Al lado de la Administración de los Autos de Almería

CUEVAS